

Jipijapa 19 de Febrero del 2015

Señora
Gloria Regalado Marcillo
Presidente
TRANSPORTE PESADO MANABI S.A.TRANSPEMAN
Jipijapa

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar las siguientes transferencias acciones en la compañía **TRANSPORTE PESADO MANABI S.A.TRANSPEMAN**:

CASTILLO VILLAMAR ARTURO FRANKLIN, portador de cédula de ciudadanía N 130104515-7, de nacionalidad Ecuatoriana transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, a favor de **CHANCAY PIN JOSE DAVID**, con cedula de ciudadanía N 130857501-6 de nacionalidad ecuatoriana.


CASTILLO VILLAMAR ARTURO FRANKLIN
Cedente


MERINO PARRALES MIRIAM
Esposa del Cedente


CHANCAY PIN JOSE DAVID
Cesionario